

	CLASIFICACIÓN	PERSP.
BONOS SECURITIZADOS 950 - A3		
Jan-21	AA	N/A
BONOS SECURITIZADOS 950 - B3		
Jan-21	A	N/A
BONOS SECURITIZADOS 950 - A1, A2		
May-20	AA	N/A
BONOS SECURITIZADOS 950 - B1, B2		
May-20	A	N/A

FELLER RATE CLASIFICA EN "AA" LAS SERIES SENIOR DE LA TERCERA COLOCACIÓN AL AMPARO DE LA LÍNEA DE BONOS DE SECURITIZACIÓN DEL PRIMER PATRIMONIO SEPARADO DE VOLCOM SECURITIZADORA. LOS TÍTULOS ESTÁN RESPALDADOS POR MUTUOS HIPOTECARIOS ENDOSABLES ORIGINADOS POR CREDITÚ.

14 JANUARY 2021 - SANTIAGO, CHILE

Feller Rate clasificó la tercera colocación al amparo de la línea de bonos de securitización emitida por el Primer Patrimonio Separado de Volcom Securitizadora S.A. La serie senior A3 fue clasificada en categoría "AA", mientras que la serie subordinada B3 fue clasificada en "A".

Las clasificaciones asignadas obedecen a las protecciones crediticias ofrecidas a cada serie, en relación con el desempeño esperado de los activos de respaldo. Ello considera las fortalezas legales y operativas de la transacción, así como la capacidad de los agentes que intervienen en la administración.

El colateral lo componen mutuos hipotecarios endosables originados por Creditú entre los años 2018 y 2020. La totalidad de las operaciones está cubierta por un seguro de crédito por 10 años, otorgado por Avla S.A. Un 43% del número de deudores de la cartera tiene subsidio estatal, mientras que un 7% de los créditos fue otorgado a inversionistas. La relación deuda a garantía está por sobre lo observado en la industria de mutuos y bordea un 88%.

Creditú es evaluada por Feller Rate en "Más que Satisfactorio" en su calidad de originador. Es una sociedad anónima cerrada de historia reciente, con inicio de operaciones en 2017. Su actividad está orientada al otorgamiento y administración de mutuos hipotecarios endosables para dar soluciones de financiamiento para la compra de bienes raíces. Su estructura organizacional es completa, acorde con la actividad realizada y el volumen creciente de operaciones. La administración es liderada por el gerente general y un equipo de más de 90 personas. Existe una separación funcional del área comercial y el área evaluadora de los riesgos.

La administración primaria de los activos originados es llevada por Agente Administrador de Mutuos Hipotecarios Andes S.A. (relacionada a Acfin, clasificado por Feller Rate en "Más que Satisfactorio"), sobre la base de un completo contrato de prestación de servicios. Particularmente, Administradora Andes es el proveedor para las actividades de recaudación y cobranza ordinaria de las operaciones.

La securitizadora lleva a cabo la administración maestra y coordinación general de la estructura.

La escritura de emisión define las condiciones generales de la línea de bonos, mientras que la escritura de colocación enmarca las particularidades de cada emisión al amparo de la línea.

Entre otros aspectos, la escritura de emisión define el monto máximo de emisión de la línea, su plazo y las características de las series, así como las condiciones generales que debe cumplir el activo de respaldo de todas las emisiones realizadas a su cargo. Establece, también, la política de inversión de excedentes, el direccionamiento de los flujos y los gastos imputables al patrimonio separado.

En tanto, la escritura de colocación define las características específicas del activo y de los bonos de securitización, en cuanto a monto, plazos y tasas.

La línea es por un monto máximo de UF3 millones con un plazo de 36 años. Las emisiones se pueden realizar en UF y los activos de respaldo corresponden a mutuos hipotecarios endosables.

Contacto: Andrea Huerta - Tel. 56 2 2757 0400